

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Camporrobles

2026/09320 Anuncio del Ayuntamiento de Camporrobles sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión 16/07/2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el portal de transparencia de esta entidad:

<https://camporrobles.sedelectronica.es/>

(3-Económica/3.3-Cuenta General/Cuenta General 2025)

Camporrobles, 17 de julio de 2026.—El alcalde, Faustino Pozuelo Ferriz.

